

De conformidad con lo establecido en el artículo 18, fracción III, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley en cuestión, se presenta lo siguiente:

Municipio de San Pedro Ixcatlán, Distrito de Tuxtepec, Oaxaca.				
Resultados de Egresos - LDF				
Pesos				
(Cifras Nominales)				
Concepto	2014	2015	2016	2017
1.- Gasto No Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ 9,433,431.83	\$ 10,692,654.06
A Servicios Personales			6,003,948.00	8,652,008.88
B Materiales y Suministros			978,453.19	554,132.38
C Servicios Generales			1,288,140.64	948,225.94
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			1,030,050.00	538,286.86
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			132,840.00	0.00
F Inversión Pública			0.00	0.00
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones			0.00	0.00
H Participaciones y Aportaciones			0.00	0.00
I Deuda Publica			0.00	0.00
2.- Gasto Etiquetado	\$ -	\$ -	\$ 30,329,469.86	\$ 34,025,081.14
A Servicios Personales			2,441,171.00	6,505,363.11
B Materiales y Suministros			1,715,802.87	8,015,194.87
C Servicios Generales			1,834,551.16	1,262,034.71
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			0.00	819,280.00
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			54,811.00	37,120.00
F Inversión Pública			24,283,133.83	17,386,088.45
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones				
H Participaciones y Aportaciones				
I Deuda Publica				
3.- Total de Egresos Proyectados	\$ -	\$ -	\$ 39,762,901.69	\$ 44,717,735.20